

DIARIO BALEAR

del miércoles 6 de Octubre de 1824.

S. Bruno Fundador.

ESPAÑA.

Madrid 20 de Setiembre.

SS. MM. y AA. continúan en el Real Sitio de S. Ildefonso sin novedad en su importante salud.

=Un aviso telegráfico trasmitido de Paris á Bayona, que por estafeta llegó á Madrid en la noche del sábado al domingo, anuncia la infausta noticia de la muerte de Luis XVIII en su palacio de las Tuilerías el jueves 16 á las cuatro de la mañana. Toda la población de la capital ha manifestado un sentimiento del mas vivo dolor al saber tan funesto acontecimiento, en cuya justa pena tomarán sin duda parte, no solo los franceses, sino tambien todos los españoles, que verán en este suceso una verdadera pérdida de familia.

S. M. Carlos X, SS. AA. RR. el Sr. Delfin, Madama la Delfina y Madama la Duquesa de Berry, se han trasladado inmediatamente al sitio Real de S. Cloud.

Se esperan sucesivamente detalles, que se darán al público con la mayor prontitud posible.

Con este motivo el Esmo. Sr. vizconde Digeon ha dado al ejército frances en España la siguiente

Orden del dia.

El general en jefe anuncia con dolor al ejército que Luis XVIII concluyó su ilustre carrera: le sucede su hermano Carlos X.

Soldados: tenemos un nuevo Padre. ¡Viva Carlos X! ¡Viva el Rey!

Los Sres. oficiales, conforme á las ordenanzas y reglamentos del ejército, se vestirán de luto, llevando el crespon en el brazo y empuñadura de la espada: en las banderas permanecerá un año.

Cuartel general de Madrid 18 de Setiembre de 1824. =El General en jefe.=

Firmado. =Vizconde Digeon. =El General en jefe de Estado mayor general del ejército = Conde Meinadier."

=S. M. ha resuelto que con motivo del fallecimiento de Luis XVIII, vista la corte luto por tres meses: los dos primeros de riguroso y el tercero de alivio, empezando á contarse desde mañana martes 21.

Idem 22.

SS. MM. y AA. continúan sin novedad en su importante salud, y se trasladan hoy desde el Real sitio de S. Ildefonso al de S. Lorenzo del Escorial.

Estracto de los boletines relativos al estado de la salud de S. M. Luis XVIII, y circunstancias que precedieron á su lamentable fallecimiento.

Las enfermedades antiguas y crónicas del Rey (dicen los facultativos en la mañana del 12 de Setiembre) se agravaron sensiblemente de unos dias á esta parte: su salud se ha alterado demasiado, y ha sido menester haer frecuentes consultas: la constitucion de S. M. y el continuo cuidado han alimentado algun tiempo las esperanzas de ver restablecida su salud en su estado habitual; pero en el dia de hoy no puede disimularse que sus fuerzas han disminuido mucho.

El 13 por la mañana recibió el Rey el santo Viático y la Estrema-Uncion con una serenidad y firmeza de alma extraordinarias. A las ocho entró en la cámara de S. M. el Limosnero mayor acompañado de Monseñor obispo de Hermópolis, primer Limosnero y del clero de la Real capilla. SS. AA. RR. Monsieur, Monseñor el duque de Angulema y Madama la duquesa de Berri, acompañaron al Santísimo con hachas entendidas. El príncipe de Castelcicala, el presidente del Consejo de

2
Ministros, los gefes de la Real Casa, y toda la servidumbre del Rey y de SS. AA. RR. estuvieron presentes á esta augusta y tierna ceremonia. Concluida que fue, los Príncipes y Princesas de la Familia Real oyeron en la capilla una misa en accion de gracias y en seguida volvieron al cuarto de S. M., que habia manifestado deseos de verlos. El Rey les dirigió las palabras mas tiernas y afectuosas, y sacando su mano les dijo: *Al despedirme de vosotros quiero daros mi bendicion: Dios sea con vosotros, hijos míos.* La cual recibieron todos arrodillados, y S. M. quedó despues bastante tranquilo.

El dia 14 se aumentó la calentura y debilidad, y á las dos de la tarde se halló S. M. bastante desfallecido y con una penosa y difícil respiracion. Se rezaron las oraciones *pro articulo mortis* y la recomendacion del alma, que S. M. oyó con todo su conocimiento, estando presente toda su Real Familia.

Todas las principales autoridades y tribunales superiores de Paris asistieron este dia vestidos de ceremonia á las 40 horas que se celebraron en la iglesia metropolitana para implorar los ausilios divinos en la enfermedad del Rey. Todas las avenidas del palacio de las Tullerías estaban llenas de gentes ansiosas de saber de S. M., teniendo en sus rostros pintada la mayor tristeza. Se sabe que los franceses todos, en particular los habitantes de Paris, han manifestado siempre sumo cuidado cuando han visto enfermos á sus Príncipes; pero se puede asegurar que jamas se ha visto este sentimiento mas marcado que ahora. *Dies per silentium vastus!*

S. M., que el dia anterior habia bendecido á su Familia, quiso ver despues á los Hijos de Francia que llegaron de S. Cloud á las tres, y fueron conducidos á la habitacion del Rey su augusto Abuelo. Salieron á las cinco, y en el instante en que dejaban las Tullerías para volver á S. Cloud, se agolpó toda la multitud á su paso, saludándolos con las voces repetidas de *viva el Rey, vivan los Borbones.*

Ayer quiso S. M. volver á confesarse; y se asegura que en el momento en que llegó el Limesnero mayor dijo el Rey á Monsieur: *»Hermano, vos teneis negocios que os aguardan, y yo deberes que cumplir.»* Palabras dignas de un Hijo de S. Luis,

y que nos recuerdan á Henrique IV diciendo á su confesor durante la ceremonia de la coronacion de la Reina: *»Yo pienso en el juicio final y en la cuenta que hemos de dar á Dios.»*

El dia 15. Siguieron los mismos síntomas creciendo la calentura y la dificultad de la respiracion. El Rey quiso que se reiterasen las oraciones de agonía, y no pudiendo repetir las palabras, manifestó que lo hacia mentalmente. Mandó le diesen un Crucifijo, que besó muchas veces; y en la segunda crisis se le levantó el pecho y se le interceptó la voz, pudiéndose leer todavía en su rostro augusto los sentimientos grandes y piadosos de aquella generosa alma. R. I. P.

Nada podria dar una verdadera idea del dolor de toda la Familia Real, si la afliccion que ha experimentado el pueblo de Paris no dejara comprender con facilidad la de cada uno de los Serenísimos Príncipes.

====

Siguen las noticias sacadas del periódico de Lima titulado EL TRIUNFO DEL CALLAO.

Bolívar, viendo que Martínez no cumplia sus órdenes, puso en su lugar á Gamarra, y mandó á Necoechea que se encargase del mando militar y político, cuyo destino debia empezar á ejercer fusionando á Torretagle con los principales individuos del gobierno. Estos furoros fueron paralizados por algunas disposiciones del congreso, y mayormente por la actividad del general Canterac, que habiendo sabido, por parte comunicado el 7 de Febrero desde el Callao, lo que pasaba en los castillos, dispuso que inmediatamente marchasen para Lima las divisiones de los generales Monet, que se hallaba en Jaaja, y Rodil que estaba en Ica, quienes lo ejecutaron con rapidez á pesar de los obstáculos de la estacion; y reunidos el 27 en Lurin, entraron en el Callao el 29 al amanecer.

El nuevo gobernador político y militar Necoechea huyó con otros insurgentes en la noche del 26; pero Torretagle, Aliaga, Berindoaga, con varios de los que componian el gobierno disidente, se apresuraron á buscar á los gefes realistas, para manifestarles de nuevo su adhesion á la causa de S. M. y los deseos que tenían de que su patria volviese á ser par-

te integrante de la Monarquía española.

Con este motivo pasó á Lima desde el Callao el general Monet, y nombró gobernador de la ciudad al conde de Villar de Fuentes, por no haber querido admitir este destino el marques de Torretagüe. Hecho esto, y despues de haber dejado al general Ramirez con una fuerza de 100 hombres para guarnecer la ciudad, partió á reunirse con Canterac, para obrar contra Bolivar, que desde el 26 marchaba retirándose hácia Trujillo con una fuerza de 900 hombres; 500 colombianos, y 400 que tenia Riva-Agüero.

En medio de estos faustos acontecimientos es sensible que el aventurero Guise lograra una noche de las últimas de Febrero aproximarse con la fragata *Prueba* al Callao, é incendiar la fragata *Venganza*, la corbeta *Rosa de los Andes*, y un bergantin de los siete armados que se apresaron de resultas de la toma del Callao.

Pero este suceso desagradable se compensó con otros mas felices, como son el apresto de siete lanchas cañoneras, la presa que el bergantin *Pezuela* (hoy *Moyano*) ha hecho de la fragata chilena *la Jerezana*, y sobre todo, el haberse desvanecido la impresion que pudo hacer la proclama y ligera discordia del general Olaneta, con otra segunda que ha publicado confesando que se equivocó.

El profundo conocimiento que los gefes Realistas han adquirido de la mala fe y ninguna honradez de los revolucionarios, los ha preservado de caer muchas veces en los lazos que los han armado so color de amistad. Los tratados mismos que han pretendido entablar no han tenido otro objeto que labrar con ellos su ruina, señaladamente el que intentaron cuando el virey Laserna se hallaba en Guancayo, quien penetrando sus intenciones, sin dar audiencia al enviado, lo despachó á Lima á que aguardase allí la respuesta.

El ejército Real, así en la entrada en Lima, como en la permanencia no ha causado la menor molestia á sus habitantes, propiedades y personas, todo se ha respetado; á ninguno se ha perseguido, y hoy se dan el parabien por la feliz mudanza y paz que les han traído las armas Reales.

En el castillo del Callao se han encontrado víveres para dos meses, y un gran repuesto de armas y municiones.

La fragata *Prueba*, un bergantin y una corbeta, únicas fuerzas navales de los revolucionarios, despues de haber verificado el incendio de que se ha hecho mencion, tomaron el rumbo hácia las costas de Trujillo.

Documentos sacados del periódico de Lima titulado el TRIUNFO DEL CALLAO.

Lima 9 de Marzo de 1824.

Oficio del supremo Director al Soberano congreso.—Palacio directorial: Santiago de Chile Diciembre 23 de 1823.—Al soberano congreso.—Soberano Señor: El sábado 20 del corriente recibió el Ministro de Estado en el departamento de marina un oficio del comandante del apostadero de Valparaiso, anunciándole haber arribado á aquel puerto la fragata transporte *Sesostris*, conduciendo desde Arica al coronel D. Josef Maria Benavente, gefe del estado mayor de la division chilena, que obraba en el Perú, y al regimiento de cazadores de caballería con su coronel D. Benjamin Viel. El domingo inmediato al anochecer se presentó al Director supremo el citado coronel Benavente con una nota del brigadier D. Francisco Antonio Pinto general de la mencionada division chilena, datada en Arica en 30 de Noviembre último, en que espone: que despues de la disolucion del ejército del general Santa cruz tuvo que evacuar la provincia de Arequipa la division mandada por el general Sucre, por haber concentrado el enemigo sobre ella el número de 700 hombres. Que reembarcada en el puerto de Quilca bajó él á Pisco, en donde recibió órdenes del general Bolivar de trasladarse á Arica con la division de su mando, á reunirse á la última expedicion de Chile. Que se adelantó solo, mientras en Pisco se aprontaba lo necesario para equipar los trasportes, manteniéndose la tropa á bordo; y que se le previno dejase orden á la division de marchar á Cobija, y de trasladar esta otra al mismo punto para hacer por esta parte una diversion al enemigo. Asimismo espone, que por una casualidad extraordinaria feliz, encontró en el mar nuestra division, que marchaba de Arica, bajo el cañon de la fragata *Prueba*, á la provincia de Trujillo, que era el teatro de la guerra civil. Que el

coronel Benavente tuvo que obtemperar con el almirante Guise y el general Santa-cruz, porque si no lo hubiese hecho así, le habrían dejado en Arica sin víveres ni trasportes, en circunstancias que el enemigo se hallaba con 30 hombres á 40 leguas. Que luego que se reunió á la division, supo que las reliquias del ejército del general Santaeruz se habían dirigido al Norte para sostener á Riva-Agüero, llevándose parque y armamento sobrante, y dándose por pretexto á esta disposicion una sublevacion de los gefes, y que solo la division de Chile, y como 200 enfermos de las tropas del Perú, componian el ejército que debía operar por el Sur para distraer las fuerzas enemigas y evitar su concentracion en el Norte. Que las órdenes del libertador eran de obrar precisamente por el Sur; pero que se encontró en la situacion mas embarazosa que se podia imaginar; porque habiéndose embarcado la division perdió toda la movilidad que tenia, y de consiguiente no era posible emprender cosa alguna por Cobija. Que la desmembracion del ejército del Perú, la falta de armamento del de Chile, y la diseminacion de sus fuerzas en Pisco, Callao y Cobija, le hicieron decidirse á tomar el único temperamento que conceptuó racional de dirigirla á uno de los puertos de Chile á reunir la division, organizarla, y dirigirla unida á donde el supremo Dictador lo tuviese por conveniente. Ultimamente manifiesta que se afirmó en la antedicha resolucion por el lastimoso estado de Lima, que se preparaba á una guerra civil desastrosa, y para evitar el contagio de las tropas, que diariamente se estaban sublevando, y salvar estas fuerzas para emplearlas mas útilmente, atendiendo al estado de preponderancia en que se hallan los enemigos, que debe dar cuidados muy serios á Chile. Que el coronel Benavente venia encargado de informar al gobierno el presente estado de los negocios en el Perú, y que su direccion es á Coquimbo, porque aquel punto presentaba mejores medios de subsistencia que el Huascó y Copiapó. Y que finalmente cree oportuno indicar que no habiendo recibido comunicacion alguna de este gobierno, ignora por consiguiente cualesquiera prevenciones que se le hayan hecho. Como el inesperado arribo de esta division causó en el pueblo la misma sor-

presa que en el Director, cree este conveniente poner en consideracion de la representacion nacional los fundamentos en que el general apoya la medida que ha tomado sin precedente orden del gobierno, para que el soberano congreso quede instruido de ellos; en inteligencia que el Director, convencido de la urgente necesidad y conveniencia de no desamparar la guerra del Perú, pone en planta los medios posibles para acreditar á los gobiernos aliados que su constante empeño en contribuir á la espulsion de los españoles del territorio peruano no ha podido desmayar un punto por este accidente, y que con esta fecha escribe á S. E. el libertador Bolívar dándole aviso de esta ocurrencia, y pidiéndole urgentemente su consejo sobre el nuevo plan de campaña, ó prontas medidas que convenga ahora adoptar atendido este suceso. Entre tanto, y para obrar en primera oportunidad, se han impartido rápidas órdenes acerca de la reorganizacion pronta é indefectible de la division. Con este motivo el Director reitera al soberano congreso sus sentimientos de adhesion y respeto.—Ramon Freire.—Mariano de Engaña.” (Gaceta de Madrid.)

(Se continuará.)

Palma 5 de Octubre.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 5 PARA EL 6.
Parada y sargento de hospital Milicia Provincial.

En virtud de la Real orden de 14 de Setiembre prócsimo pasado que S. M. se ha servido espedir para que no sean empleados en ningun género de servicio los oficiales con licencia indefinida, cesará en sus funciones de ayudante del Sr. marques de Vivot el capitan D. Miguel Cañellas. De orden del Sr. Capitan general.—Sastre.

AVISO.

La casa propia de la dignidad de Dean de esta Sta. Iglesia que se halla vacante situada en la manzana 58 núm. 25 frente el portal de Almoína de la Catedral, está para alquilar, y para su ajuste podrán conferirse con el Sr. Administrador general interino de rentas Reales.—C. A. G. I.—Lopez.

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.

AVISO.



El Señor Capitan general de este Ejército y Reino acaba de oficiar á este Real Consulado lo siguiente:—”Consecuente á lo que manifesté á V. S. con fecha 4 de Setiembre último con referencia á los Argelinos que ciertamente saldrian á la mar despues de su convenio con los Ingleses, le participo ahora que segun noticias que acabo de recibir del Gobernador de la Isla de Iviza se hallan sobre aquellas aguas siete buques de guerra sospechosos muy procsimos á la costa habiendose notado desde el cabo de San Antonio que tres de dichos buques daban caza el dia de anteayer á un bergantin que segun se cree fué presa de ellos. Lo que comunico á V. S para su inteligencia y efectos carrespondientes.—Dios guarde á V. S. muchos años. Palma 6 de Octubre de 1824.—José Taverner.—Sr. Prior y Cónsules de este Real Consulado.”—Y por disposicion del mismo Cuerpo se hace notorio al Público para su conocimiento. Palma 6 de Octubre de 1824.—*Ignacio Vich* Secretario interino.

AVISO.



El Señor Capitán general de este Ejército y Rey-
no acaba de oficiar á este Real Consulado lo siguiente:
Consecuente á lo que manifesté á V. S. con
fecha 4 de Setiembre último con referencia á los Ar-
tículos que ciertamente se hallan en la mar después
de su convenio con los Ingleses, de participo ahora
que según noticias que acabo de recibir del Go-
bernador de la Isla de Ivisa se hallan sobre aque-
llas aguas siete buques de guerra sospechosos muy
procurados á la costa habiéndose notado desde el cabo
de San Antonio que tres de dichos buques daban
caza el día de antea á un bergantín que según
se cree fue presa de ellos. Lo que comunico á V. S.
para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios
guarde á V. S. muchos años. Palma 6 de Octubre
de 1824. José Taverne. Sr. Prior y Consules de
este Real Consulado. Y por disposición del mismo
Cuerpo se hace notorio al Público para su conoci-
miento. Palma 6 de Octubre de 1824. Ignacio Vich

Secretario interino.